LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.554 DIARIO MONÁRQUICO Sábado 5 de febrero de 1916

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	Ptas.	1
Provincias, trimestre.	»	4
Extranjero, un año.	»	36
Número suelto.	»	0'05
» atrasado.	»	0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo.

OFICINAS—PLAZA MAYOR, 17

—LUGO—

El Sr. Altamira y los intelectuales

IV

«Así como hay una política pequeña, mezquina, que atiende sólo a los problemas menudos y de momento, para «vivir al día», o se nutre de suspicacias, envidias y conjunciones utilitarias y pasajeras—decía el Sr. Altamira en un discurso de apertura leído en la universidad de Oviedo, el año 1898—hay una política elevada que tiene por norte los grandes intereses de la civilización, y, sin mezclarlos con ambiciones territoriales, ni con el espíritu de rapiña internacional que para ejercerse sobre seguro busca el recurso de alianzas «naturales» más o menos fundadas, atiende a la agrupación de los elementos afines, con el propósito de asegurar la permanencia y la colaboración fructífera del genio de la raza o del grupo en la obra común humana, evitando que la arrollen otros factores y que se pierda la independencia substancial de cada uno de sus órganos, diferenciados en nacionalidades y Estados jurídicos. Esta política ideal que mira a lo futuro e impone a veces sacrificios al amor propio actual de los elementos afines, es quizá más lógica y necesaria tratándose de España y de naciones surgidas de sus antiguas colonias, que en ningún otro caso de troncalidad étnica y espiritual que el mundo moderno pueda ofrecer. Para ellas y para nosotros, representa el grado más alto y puro del patriotismo, puesto que mira a intereses eternos y parte de la afirmación y reconocimiento de todas las personas sociales que a ellos responden.»

A echar las bases más firmes de esa política ideal, consagró el Sr. Altamira una parte vastísima de su obra inmensa. No solamente en su propaganda oral por tierras americanas, sino también en muchos de sus libros—y bastarnos citar «España en América»—ha quedado trazado de mano maestra todo un admirable programa de compenetración y solidaridad de la vieja patria con sus hijas del Nuevo Mundo, convergiendo en un ideal supremo de afirmación, prosperidad y fortaleza.

De la profundísima significación de la obra del Sr. Altamira en América, dejemos que nos hable, con docta y galana frase, el ilustre presidente de la universidad de La Plata, Dr. Joaquín V. González:

«La embajada académica enviada por la Universidad de Oviedo a América—dice—inicia una reconstrucción profunda, ideal, y un movimiento de simpatía e inteligencia actual e inmediata, entre las almas de dos pueblos consanguíneos, separados por una inevitable querella de familia, en la cual ha faltado una palabra de unción paterna para reanudar el viejo afecto doméstico, bajo la sombra tutelar de los antepasados comunes. Si estas misiones, según Bryce, tienden a consolidar la paz entre pueblos antagónicos por el conocimiento recíproco, ¡cuánto más honda no será su virtud unificadora, cuando se ejercen entre miembros de una sola familia, hijos de una misma tradición y cultivadores de la misma lengua! Si ha podido ser en el corazón de Europa, en uno de los centros del saber universitario de Francia, tan viva la impresión del pensamiento español, y de sus progresos científicos y docentes, por la palabra cálida y a la vez reposada, metódica y reveladora de Altamira, ¡cómo no será ella en el corazón de los hijos de América, que comprenderán sus más recónditas vibraciones y adivinarán en el progreso apenas perceptible de la elaboración mental, en el gesto y la mirada, en la cadencia de la frase y en el timbre de la voz, los signos misteriosos de la confidencia de un sentimiento ancestral, cuyas raíces seculares hacen llegar hasta nosotros con la frescura de una hoja verde, algo como la sensación de la dulce caricia materna!

«El claustro ovetense ha elegido por su embajador en América al más apto para la misión de afecto y enseñanza; surgido, como sus compañeros del núcleo, del alto origen de una escuela a la cual ha de deber España nuevos días de gloria, trae en su espíritu fuerzas invencibles,—la pasión por el ideal humano, vocación científica acendrada, y esa gloria inmensa que es la conquista de almas por el sentimiento y la revelación intelectual. Las cualidades dominantes de este espíritu se hallan reflejadas en su obra; el culto de la literatura y el arte en sus más amables formas, afirmaron su percepción y su poder afectivos, en los cuales sentirá la aproximación simpática, del interlocutor, y abre sus poros a la plena absorción de la idea científica. Su dominio de la historia le ha puesto en comunicación con el espíritu de otras edades y culturas, y a veces superiores a la contemporánea, y el conocimiento de las fuentes y de la evolución jurídica de su pueblo y de la humanidad, ha hecho de su vida como una consagración a los ideales de justicia y de igualdad, que acercan y funden las clases en que se divide aún, en su ficticia organización democrática, la sociedad moderna. Altamira como Ruskin, ha absorvido en el «huerto cerrado» de la ciencia esa vocación evangélica de la educación que inclina su alma con fuerza irresistible hacia los niños, los humildes y los ignorantes de toda condición, seguros de que la verdad los levantará de la servidumbre o el envilecimiento, y que el equilibrio perfecto de la vida sólo podrá establecerse cuando todos los hombres puedan respirar libremente el aire puro de la ciencia.

«La suma de su labor intelectual, más íntima y específica que abundante, revela un espíritu abierto a todas las corrientes impregnadas de verdad o elementos de progreso, así propio como nacional; sobre la base firme del rico legado patrio, ha construído un monumento de ciencia impersonal y humana, y lo ha enriquecido y acrecentado como un hijo amante que ayuda a aumentar el patrimonio paterno. La ciencia española, puesta en contacto con el mundo exterior, en acción generosa de afinidad y complacencia, ha desplegado nuevas virtudes expansivas; y expuesta ahora en forma tan persuasiva por el más elocuente de sus apóstoles, en el seno mismo del saber extranjero, como lo hiciera en Francia y Alemania y lo realiza en América, no solo aparecerá como una resurrección de antiguos tesoros, sino que será una enseña efectiva por el prestigio que le añade el suave imperio intelectual del maestro de Oviedo. El puro y noble brillo y el timbre inconfundible de la grande alma latina se difundirán por esos vastos continentes, donde se consuma desde hace cuatro siglos la misteriosa transformación de una raza, que fué generadora de naciones, y que será árbitro en el futuro de una vasta porción del humano destino».

La política al día

Diario Universal.

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas les manifestó que en su discurso ante el Monarca hizo el resumen de la política exterior, fijándose especialmente en las medidas de Inglaterra para hacer más efectivo el bloqueo de Alemania.

«A este efecto—añadió—, aludí a las manifestaciones hechas por el ministro de Comercio inglés anunciando que se restringirá la importación de productos que no sean considerados como artículos de primera necesidad.

Expuse luego a S. M. las gestiones realizadas por el ministro de Estado para impedir o limitar los daños y perjuicios que a nosotros nos podrían sobrevenir como consecuencia de estas medidas restrictivas, toda vez que paralizarían nuestra considerable exportación de frutas al país británico.

Aparte de lo que da de sí la última semana de guerra, hice consideraciones acerca de la situación de Méjico, que siendo un país donde residen unos cincuenta mil españoles, hace que la atención del Gobierno se dirija y preocupe de los sucesos que con frecuencia allí se desarrollan.

De política interior nada o casi nada indiqué a S. M., porque, afortunadamente, no ocurren hechos que merezcan fijar la atención.

Proposiciones de paz

"La Neue Zurcher Zeitung„ publica una nota manifestando cuales son las aspiraciones de Alemania, o sea las condiciones que impondría para ajustar la paz.

Según dicha nota, a Rusia se le demandará una extensa faja de su territorio; Bélgica será anexionada al imperio germánico, en forma parecida a la de Alsacia Lorena; y el Congo belga pasará al dominio alemán. Francia habrá de ceder Dunkerque, Belfort, las vertientes occidentales de los Vosgos, el Congo francés y Marruecos, además de pagar una crecida indemnización de guerra. Italia pagará también otra indemnización y cederá Trípoli a Turquía. Serbia será repartida entre Austria y Balgária. Turquía entrará en posesión de Aden y de Chipre. Egipto quedará bajo el protectorado turco, garantido por Alemania y Austria. Inglaterra pagará una enorme indemnización y devolverá las colonias que le ha arrebatado. El Africa del Sur quedará independiente, después de haber expulsado a Botha y sus partidarios. Kian-Chan será devuelto a China. El Japón devolverá a Alemania las islas que ha ocupado en la Oceanía y que pertenecían al imperio germánico.

Se supone que todas estas condiciones, que representan el máximum de las aspiraciones germánicas, han sido formuladas por el conde Reventlow.

Instrucción pública

En la circular se dispone que las pintas provinciales de primera enseñanza deliberen y levanten acta de las conclusiones que recaigan sobre los temas que se publican, y eleven copia certificada de aquélla a la inspección general de primera enseñanza antes de finalizar el próximo mes de marzo.

* * *

Ha sido clasificada D.ª Isabel Andrade de Novo, maestra de Aboadín, con el haber de 980 pesetas anuales.

* * *

Parece que ya es cosa acordada, que el número de escuelas de niñas que se provistarán en este rectorado será el de 78, contando con el tercio.

Muchas opositoras han regresado a Santiago para el acto de adjudicación.

* * *

Se incorporó al ejército el maestro de Villanueva de Cervantes, D. Constantino Rodríguez Blanco.

* * *

Por real orden se conceden a los 7 900 escolares afiliados a diversas mutualidades oficiales de España, que en el año 1914 han efectuado imposiciones en el instituto nacional de Previsión, una bonificación igual a la cantidad ingresada, hasta el máximun de tres pesetas.

* * *

Ha sido clasificada D.ª Casilda Arias Pérez, como maestra jubilada de Cervo con el haber de 735 pesetas anuales.

* * *

Conforme al reglamento vigente el concurso de ingresos de interinos, debe anunciarse en el mes de febrero, y el plazo para solicitar ha de ser de 30 días, si cumple como está mandado.

Esta clase de concurso es independiente de la colocación del de 500 maestras y 500 maestros interinos de que habla el real decreto de 14 de marzo de 1913.

* * *

Conviene recordar a los morosos que no lo hicieron el envío de las cuentas de material, para evitarse los perjuicios que pudieran originarseles.

* * *

Los maestros ascendidos últimamente a 1.000 pesetas deben remitir al habilitado, si ya no lo hubieran efectuado, dos copias completas del título, en papel de 10 céntimos y con el V.° B.° del alcalde.

A la sección remitirán con urgencia los documentos siguientes: 1.° dos hojas de servicios, modelo escalafón reintegradas con timbre de 10 céntimos, contando los servicios hasta 31 de diciembre último, de modo que figure un mes en 1 000 pesetas. Si en una misma escuela han tenido varios sueldos hay que repetir dicha escuela tantas veces como sueldos se hayan disfrutado con las fechas de nombramiento, posesión, cese el tiempo de servicios en cada sueldo, 2.°, copias certificadas por el secretario de la junta local con el visto bueno del alcalde, del cese en 625 pesetas, y de la diligencia y posesión en 1.000 pesetas. extendidas en papel de 10 céntimos; 3.°, presupuestos adicionales con las diferencias de 625 a 1.000 pesetas; las cuales son: 62'50 pesetas para el material diurno y 23 44 pesetas para el de adultos, deduciendo los descuentos correspondientes.„

* * *

Se convocan oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes a ingreso en el cuerpo de funcionarios de las secciones administrativas de primera enseñanza, a fin de que aquéllos que los obtengan ocupen los dos tercios de vacantes que ocurran en la categoría de oficiales de tercera con el sueldo de 1 500 pesetas anuales.

* * *

Son días de vacación en este mes los domingos 6, 13, 20 y 27.

El concurso rápido que debió anunciarse en enero, acaso se publique en este mes.

La rebaja de las tarifas telegráficas

Se ha publicado el número de telegramas en el interior expedidos por las estaciones telegráficas y telefónicas de España, y su recaudación, en los años de 1913 y 1914.

En el primero de ellos los telegramas expedidos fueron 3.746 657, y en 1914 la rebaja en la tasa telegráfica dió por resultado un aumento de 591.154 despachos pues en junto fueron los transmitidos 4.337 808.

Como se recordará, en el curso de ese tiempo fueron creados los telegramas y conferencias de madrugada, a tarifa sumamente reducida.

Esto no obstante, los ingresos percibidos por el Tesoro fueron en el primer año, con la tasa antigua, 4.200 883 pesetas, y en el año de 1914, 4 298 395; arrojando por consecuencia, un aumento en la recaudación de 97 507 pesetas.

Como se ve, el abaratamiento de servicio telegráfico, además de contribuir a la mejor y más completa satisfacción de las necesidades nacionales, ha aumentado los ingresos del Tesoro público.

Paginas sueltas

Los "confetti„

Ahí los tenéis, han hecho su invasión aparatosa y son los dueños de las circunstancias.

Son los "confetti„ con sus alegrías de color y de movimiento, petulantes, atrevidos, osados, por doquier se introducen.

Dentro de seis meses, de donde menos lo esperáis, salta uno de esos lunarcitos; es rojo, o amarillo, o azul..

Estaba dentro de un botón de un guante. ¿Cómo se introdujo allí? Nadie podrá decirlo, pero es exacto.

¿Saben ustedes como se fabrican los "confetti„.

Pues una cosa tan pequeña; tan insignificante, como un "confetti„ se hace por medio de máquinas enormes, monstruosas máquinas que parecen visión apocalíptica.

Delante de cada máquina hay un obrero que cuida la entrada del papel, dispuesto en copos de veinticinco hojas, todas de color diferente.

Esta masa de papel pasa por unos enormes cilindros que los colocan debajo de unas hileras de punzones o mejor dicho de cilindros de borde constante y de los cuales hay sesenta y cuatro por hilera.

Esta serie de punzones, caen sobre el papel doscientas veces por minuto, y al cada golpe produce los "confetti„ que caen en un rápido movimiento de rotación y que tienen en su interior unas aletas de hierro, las cuales van golpeando fuertemente la masa de "confetti„ y los va separando unos de otros.

La máquina produce por minuto 4 166 "confetti„, resultando por cada hora la muy respetable cifra de 14.907 600.

¿Y saben ustedes para qué sirve saber todas estas cosas?

¡No lo he podido averiguar todavía!

UN LECTOR.

Muy bien hecho

En estos momentos en que la Academia de la Lengua llama la atención del ilustre ministro de Instrucción pública sobre lo que viene ocurriendo con el idioma, al punto de que hay centros oficiales que prescinden en absoluto del castellano, nos parece oportuno dar cuenta de lo ocurrido en la última sesión del ayuntamiento de Alicante y que relata en españolísimo artículo, firmado por Rodolfo Salazar, "El Día„ de dicha capital:

"El secretario de la corporación, don Ventura Arnaz, suplicó la indulgencia de los ediles porque siendo murciano tenía que leer una comunicación escrita en catalán, enviada al concejo por la asosisió catalanista de Vals. Comisió de cultura

Un concejal, D. Alonso de Rojas, que bien pronto se dió cuenta de la importancia que encerraba la súplica del secretario, rompió una lanza por el idioma patrio y consideró que no podía darse cuenta de tal escrito por ser improcedente.

En vista de ello solicitó del municipio, y así lo acordó éste por unanimidad, que fuese devuelta al sitio de su origen la comunicación, con una nota al margen diciendo que por no estar escrita en castellano el ayuntamiento de Alicante no había podido venir en conocimiento de lo que se comunicaba o pretendía de él.

A través de Galicia

La recogida de niños pordioseros y sin amparo continúa en la Coruña y en estos días han ingresado en el hospitalillo varios que fueron encontrados en las calles implorando la caridad.

El Sr. Casás impone multas a los padres que abandonan a sus hijos o los entregan d la caridad pública.

——

Murió un demente del sanatorio de Conjo.

Parece que aprovechó un momento en que no lo veían los vigilantes y se ahorcó.

——

En los automóviles del Sr. Sanjurjo, que prestan servicio de viajeros entre Santiago y la Coruña, vá a introducirse una importante mejora. Se trata de instalar en los coches aparatos telefónicos, que se utilizarán cuando sea necesario, colocando un hilo desde la red al automóvil.

Así se pondrán en comunicación con las administraciones de Santiago y la Coruña y estaciones intermedias.

——

Las niñas de las escuelas dominicales de Pontevedra, comenzaron a ensayar bonitas obras teatrales, para las veladas que darán en los días de carnaval en el teatrito del Círculo católico.

——

A causa de negarse el párroco a pedir su traslado, la excitación en Ares es cada vez más pronunciada.

Se celebró un mitin para pedir al arzobispo de la diócesis el traslado del referido sacerdote.

En señal de protesta se han disuelto todas las congregaciones religiosas establecidas en Ares.

——

Dentro de pocos días ingresarán en el sanatorio de Conjo sesenta enfermos procedentes de las provincias del antiguo reino de León.

A fin de acompañarles hasta Santiago, salieron para Palencia el médico del mencionado establecimiento Dr. D. Antonio Fernández, y el administrador del mismo Sr. Jorge y Mallo y diez empleados subalternos.

Las estancias de dichos enfermos las abonará la diputación provincial de León.

No será difícil, según parece, que de las mismas provincias vayan también algunas mujeres al sanatorio de Conjo.

——

Comunican de Bande que han sido capturados los autores de la brutal agresión al párroco de Rivero D. Antonio Añel.

Se llaman Raimundo Rodríguez y Jesús Varas de Muiños.

——

Habiendo mejorado la situación creada en Villagarcía por la huelga de descargadores del puerto, se dió orden de que regresaran a sus respectivos destinos las fuerzas de la guardia civil que se habían concentrado en la expresada localidad.

En ésta quedan solamente cuatro números de caballería, y doce de infantería, además de la fuerza asignada al puesto.

——

Dice un periódico de la Coruña que durante la estancia del vapor "Orisa„ en aquel puerto llamó poderosamente la atención la gran cantidad de gente que fué a bordo conduciendo cajitas con dos o más docenas de huevos, lo cual hace suponer que es un medio de burlar los derechos de exportación con que están gravados desde hace poco tiempo.

——

Llegó a Vigo una comisión de la tuna académica de Braga.

Trae la misión de preparar el espectáculo que la tuna dará el domingo en el teatro Tamberlik.

——

El joven Angel Sánchez Vázquez vecino de Payo Rodríguez, en Curtis, se

Biblioteca Pública de Lugo

presentó hace pocos días a D. Ramón Rosende, cura párroco de S n Salvador de Barbeito (Arzúa), con una carta suscrita a nombre de Manuel Barreiro, maestro cantero de Barrifans en la que éste le pedía 100 pesetas a cuenta de una factura pendiente de pago.

El Sr. Rosende entregó a Sánchez la cantidad citada, pero después averiguó que la carta era falsa y denunció el hecho a la guardia civil.

Entró en Ferrol el vapor "Leonora,,. Procedente de Inglaterra, conduce la red de torredos para el acorazado "Jaime I,, y algunas piezas del timón.

Tiene anunciada a concurso el ayuntamiento de Buján la provisión de una plaza de médico municipal, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Movimiento de población

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el mes de diciembre fué el siguiente:

Población calculada 482 573

Nacidos. Vivos 953 Var. 518. Hembras 435 Leg. 872 Leg 75 Exp. 6. Muertos 19 Var. 10 Hem. 9. Leg. 17. Leg. 2.

Natalidad por 1.000 habitantes 1'97, matrimonios 126, nupcialidad por 1 000 habitantes 0 26, mortalidad por 1 000 habitantes 1'66

DEFUNCIONES

Var. 365 Hem 434 menoree de cinco años 175, de cinco y más años 624, en hospitales y casas de salud 5, en otros establecimientos benéficos 6, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 2, sarampión 7, coqueluche 7, difteria y crup 3, gripe 10, tuberculosis de los pulmones 51, tuberculosis de las meninges 5, otras tuberculosis 4, cáncer y otros tumores malignos 15, menengitis simple 14, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 47 enfermedades orgánicas del corazón 67 bronquitis aguda 42 bronquitis crónica 34 neumonía 43, otras enfermedades de aparato respiratorio (excepto la tisis) 51, afecciones del estómago (menos cáncer) 12, diarrea y enteritis (menores de dos años) 23, apendicitis y tifitis 1, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del higado 7, nefritis aguda y mal de Bright 18, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos geniales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 3, otros accidentes puerperales 5, debilidad congénita y vicios de conformación 28, senelidad 119, muertes violentas (excepto el suicidio) 4, otras enfermedades 120, enfermedades desconocidas o mal definidas 54. Total de defunciones 799

En la audiencia

SOBRINO DESAGRADECIDO

Justo Ferreiro es un señor ya entrado en años, que tiene su domicilio en la parroquia de Frayalde, partido judicial de Lugo.

Con fecha 30 de enero de 1911, y mediante escritura pública, hizo en unión de su esposa, donación irrevocable de todos sus bienes a favor de su sobrino Severino Braña Tellado, con la cláusula de que éste, había de contraer matrimonio con Carmen Torre.

Efectuado el citado enlace, entró Severino en la posesión de dichos bienes.

El nuevo matrimonio convivió con sus tíos en armonía y compañía hasta hace próximamente un año en que Severino, no contento aún con lo que sus tíos le habían dado, exigíoles repetidas veces cantidades en metálico.

El día 22 de septiembre de 1914, y hallándose en la cocina de la casa Justo, fué de improviso atacado por su sobrino que echándole una mano al cuello le arrojó al suelo, dándole primero con una zueca y luego de puntapiés, produciéndole diversas equimosis, que tardaron en curar 21 días.

Procesado, compareció ayer en juicio oral.

Respecto de la duración de las heridas informaron en dicho acto los peritos médicos Sres. Domínguez, Zubiri y Rodríguez Leonardo, los que sostuvieron que no pudieron tardar en curar más de 12 días, siempre que fuesen tratadas por el procedimiento del masaje.

El médico de Pol, Sr. Villamarín, que asistió al herido durante su curación, compareció después, prestando conformidad a lo expuesto por sus compañeros, pero sosteniendo que habían tardado los 21 días por no hallarse el herido en condiciones de poder ser sometido al tratamiento que dichos señores indicaron.

El fiscal Sr. Abella acusó apreciando la agravante número 20 y pidiendo se imponga al autor la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 40 pesetas de indemnización al perjudicado, abogado Sr. Llamas estuvo encargado de la defensa.

EXPEDICION DESAPARECIDA

Desde Barcelona fué consignada a un particular de Orense una expedición, consistente en un paquete con discos de gramófono.

Vino desde León hasta Monforte a cargo del guardafreno de la compañía del Norte Severo Romera, al que en dicha estación le fué hecha reserva por el factor de servicio.

Ayer ocupó el banquillo el aludido guardafreno, siendo acusado por el fiscal Sr. Rubido, como autor de un delito de hurto.

Defendía el abogado Sr. Fernández Vivero

Expedición de dementes

Desde el manicomio de Ciempozuelos, fueron conducidos hasta Lugo seis dementes, naturales de esta provincia, que se hallaban en aquella casa de salud.

Se llaman: José Rivadulla, natural de Quiroga; Lisardo Alvarez, de Baleira; Manuela Rivera, de Corgo; Antonia Arias, de Castreverde; Pilar Díaz, de Sarria, y Balbina, de Monforte.

No pudieron facilitarnos el apellido de esta última por que se hallaba en un furioso ataque y lo desconocían; tan grande era su excitación que hubo que ponerle la camisa de fuerza.

Hicieron el viaje en el tren que llega a esta población a las cinco y media de la tarde, viniendo al frente de la expedición dos loqueros y el jefe del establecimiento.

Seguidamente ingresaron en el hospital hasta que en un ón de diez más que allí se hallan, sean conducidos al manicomio de Valladolid.

PARA LUGO

El análisis de los vinos

En la sesión que el jueves celebró la junta municipal de La Coruña, bajo la presidencia del alcalde Sr. Casás, con objeto de continuar la discusión de los presupuestos, al tratar de los ingresos extraordinarios, se dió lectura a un dictamen de la comisión de Hacienda, que comprende las dos conclusiones siguientes:

„Primera. Se suprime el impuesto que se trata ba de establecer sobre las patatas y la leña, y

Segunda. Para cubrir el déficit resultante a el presupuesto para 1916, se crea un arbitrio en concepto de análisis de los vinos comunes, consistente en seis pesetas por cada hectólitro, quedando exentos de dicho impuesto los vinos sujetos a la tributación de consumos.„

El Sr. Casares Paz defiende el dictamen, haciendo constar que a la comisión de Hacienda no se le ha ocurrido otro recurso más expedito que el que propone.

El Sr. Casás intervino para decir que creía necesario explicar el voto que ha de emitir en este asunto.

Añadió que al tomar posesión de la alcaldía, se encontró con un ambiente de hostilidad general al impuesto que se pensó establecer sobre artículos de primera necesidad como las patatas y la leña; que como vecino, habíase preocupado ante el temor de que pudiera prosperar un impuesto tan gravoso para la clase pobre, y que una vez posesionado de la alcaldía, había dirigido algunos telegramas consultando si podría ser viable la imposición de un impuesto sobre los análisis de los vinos, pues tenía noticias de que en algunas capitales existía un gravamen semejante.

Se congratuló de haber coincidido en este propósito con la comisión de Hacienda, pues nada más racional ni equitativo, aún mirándolo por su tendencia moral, que gravar los vinos, por tratarse de un artículo que en ninguna parte del mundo es considerado como de primera necesidad.

Termina mostrándose asombrado del vino que se consume anualmente en la Coruña, pues examinando las estadísticas formadas por el ayuntamiento, aparece comprobado que asciende a cuatro millones de litros.

Por unanimidad se aprobó el capítulo séptimo y los restantes del presupuesto de ingreso.

Por lo transcripto puede verse que la proposición que indicara nuestro compañero *Jacinto de Alba* al tratar en nuestras columnas del impuesto del inquilinato, insinuando que fuese sustituido por un pequeño gravamen por análisis de los vinos que en Lugo se introduzcan para la venta pública, pudo hacerse en la Coruña y no ha querido intentarse aquí.

Los razonamientos expuestos por el alcalde coruñés Sr. Casás, los hacemos nuestros, aplicándolos a nuestra población, pues si allí resultaba gravoso en forma lesiva el impuesto sobre la leña y las patatas, también lo es en Lugo el del inquilinato que en todas las poblaciones, incluso en Madrid, se estima oneroso y poco equitativo, ya por la ley misma que otorga excepciones y como sustitutivo del impuesto de consumos debiera alcanzar a todos los ciudadanos, sin distinción de clases ni gerarquías,

Los ayuntamientos tienen facultades para practicar análisis de todos los artículos de consumo y por esos análisis tienen derecho a percibir una remuneración

Y más lógico, más equitativo, menos oneroso sería pagar esos derechos de análisis que pasar un recibo al vecindario por razones de vivienda.

Noticias militares

Se le concedió la cruz blanca del mérito militar al coronel de ingenieros D. Julio Rodríguez Mourelo.

—

Estuvo en esta ciudad el primer teniente D Amador Regalado Rodríguez, habilitado del regimiento de Zamora.

—

Hállase sumariado como desertor el soldado del regimiento de caballería de Tarifa Antonio Díaz Fernández, natural de Fonsagrada.

Ayer y hoy

Es esperado en breve en esta capital nuestro querido amigo el joven exsubsecretario de Gracia y Justicia y dignísimo representante en Cortes por Lugo, don Joaquín Quiroga Espín, quien saludará en Quiroga y Sarria a los muchos y muy significados amigos con que cuenta en ambos partidos judiciales.

En Lugo será objeto el Sr. Quiroga Espín del afectuoso homenaje a que se hace acreedor por su cariño a esta capital y sus desvelos en favor de los generales intereses.

La junta directiva de la asociación geaeral de pasivos elegida para el corriente año, la psesidirá el Exmo. señor D. César O dáx Avecilla, exgobernador civil de Lugo, padre de nuestro particular amigo D. Manuel, administrador de Contribuciones de esta provincia.

Ayer fué detenida una revendedora de décimos de la lotería, llamada Francisca Veamonde, por no poseer la autorización necesaria para dedicarse al ejercicio de tal industria.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Pura Grandas Boláño para nuestro amigo el joven ingeniero industrial D Horacio García Fernández, que actualmente reside en Córdoba.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Admitida la renuncia que del cargo de comisario regio de Fomento de esta provincia había presentado nuestro querido amigo D. Juan Manuel Pardo, ha sido nombrado para ocupar dicha vacante el registrador de la propiedad y también estimado amigo nuestro D. Marcial Neira Martínez.

A las muchas felicitaciones de que ayer fué objeto el Sr. Neira por parte de sus amigos, unimos la nuestra tan expresiva y sincera.

Hoy celebrará sesión supletoria el ayuntamiento de esta capital, por no haberse efectuado la ordinaria del jueves.

El temporal reinante fué causa de que la feria primera de este mes, ayer celebrada, no se viese tan concurrida como era de esperar.

La lluvia y la nieve caída en algunos momentos han retraído a los campesinos de venir a esta capital.

Circuló ayer por nuestro pueblo la noticia de que una de las jóvenes que forman la troupe rusa que se halla acampada en Frías, había sido envenenada.

Un agente de vigilancia y un médico se trasladaron al citado lugar, reconociendo el último a la enferma, que resulta padece una pulmonía.

Nos alegraremos que mejore.

Se le concedieron quince días de licencia al oficial de la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, D Jesús Maynar Duplá.

El jefe de estadística de esta provincia ha tenido la atención de enviarnos el "Resumen del movimiento natural de la población y de pasajeros por mar en noviembre y diciembre últimos„.

Para el doctor en medicina D. Antonio Barrio González, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Pura Moirón y Gutre, muy conocida en Lugo.

La boda se celebrará en breve.

El mercado de alfarería establecido en las inmediaciones de la cárcel se trasladó en parte a una finca de la nueva calle de Bolaño Ribadeneira, pues algunos de los vendedores, tomaron en arriendo el solar posterior a la central de la sociedad "Alumbrado eléctrico„, montando allí un mercado para la venta de ollas, pucheros y toda clase de vasijas del frágil barro de Tirimol.

Por lo visto, esta alfarería no puede venderse en locales cerrados como ocurre en todas las poblaciones.

En Lugo venimos observando que los alfareros, exponen siempre sus mercancías en sitios abiertos, sin temor a que los agentes naturales, la lluvia, el sol, el viento, hagan depreciar la mercancía.

Nuestro antiguo convecino D. Camilo González Golpe fué nombrado magistrado de la audiencia territorial de Palma de Mallorca.

Con la supresión del arbolado en la calle del Obispo Aguirre ganó la vista que ofrece desde las inmediaciones de la Alameda, dominándose toda la vía que en la perspectiva cierra al fondo un muro caleado

Los alegustres bien pudieron haberse transplantado a otro paseo, pero se prefirió talarlos, siguiendo antiguos procedimientos, que ya en ninguna parte se usan.

Verdad es que en otras poblaciones se distinguen los municipios, dando ejemplo, por su amor al arbolado.

Ante el tribunal contencioso administrativo de Lugo ha interpuesto pleito D César Rey, registrador de la propiedad de Fonsagrada, contra una multa que le impuso la delegación de Hacienda.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de la tercera zona de Villalba, para el cobro de las contribuciones, don José Moureiro Vázquez, de Germade.

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana en el paseo la banda municipal, de cuatro a seis de la tarde:

1.° "Tercien„, marcha.—Lopez.
2.° "En A bumblat„.—Wagner.
3.° "Marcha Schiller„.—Meyerbeer.
4.° "Los Cadetes de la Reina„, selección.—Luna.
5.° "Ecos del pasado„, pasodoble.—Caldeiro.

Nota de los precios que rigieron en el mercado celebrado ayer en esta capital:

Patatas quintal, 7'50; habas, ferrado 7; centeno, ferrado, 3'25; trigo, ferrado, 4'95; castañas, ferrado, 2'00; manteca, libra, 1'50; tocino, libra, 1'50; huevos docena, 1'00; maiz, ferrado, 4'50; cebada ferrado, 0'00.

Una dote para la familia, un ahorro para la vejez. Consulte anuncio de 4.ª plana "La Mutual Latina„.

Ayer se sacrificaron en el matadero público siete reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos cinco bultos de pescado.

Sabañones, los evita y cura radicalmente el TOPICO GERENS. Una peseta frasco. Droguería Iglesias y C.ª y farmacia Pérez Varela.

Cultos

Iuventud Antoniana. — Celebrará sus cultos mensuales mañana, primer domingo de febrero.

La misa de comunión general será a las ocho y media aplicada en sufragio de los difuntos de la asociación y de sus protectores. Especialmente se suplica a todos un recuerdo de gratitud y de sufragio por la insigne protectora doña Nieves Pérez, cuyo segundo aniversario hace este mes.

Los cultos de la tarde empezarán a las seis y media.

Todos los antonianos y protectores pueden ganar indulgencia plenaria, confesando, comulgando y rezando por los fines de la santa madre iglesia.

Continúan los siete domingos de San José.

—

Adoración Nocturna.—En la santa iglesia catedral basílica.

Día 5 Turno: Nuestra Señora del Pilar, En sufragio de D. Ramón Díaz, que en paz descanse.

Día 6. Turno: Nuestra Señora de Rosario.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 4:

Nacimientos —Domingo Antonio Abuín Vázquez, en Campo San Juan; José López Fernández, en Santa Comba, y María Núñez Cancela, en Mazoy.

Defuncioaes —María Josefa Vázquez Varela, de 50 años, casada en Alta; María Juana Núñez da Lama, de 48 años, casada en idem. Domingo Méndez Pérez, de 51 años, casado, en Muja San Félix; doña Josefa Mourenza Varela, de 73 años, soltera, en Lugo, y Manuela García, de 82 años, viuda, en idem.

Lugo-Salòn

El domingo se verificarán selectas funciones de cinematógrafo, de gran importancia, en las que se expondrá una magnífica y sensacional película de la renombrada casa Orneman, en tres partes, de la que seguramente el público saldrá altamente complacido.

Completan el programa películas de lo más notable que se conoce.

A las cinco de la tarde se celebrará una función popular, dedicada a los niños, en la que se regala una moneda de oro de 25 pesetas, mediante sorteo, entre los espectadores.

Sensacional función para el próximo domingo.

Circulo de las Artes

No habiéndose reunido el número suficiente de señores socios para la junta general ordinaria de esta sociedad, anunciada para el día 2 del actual, se convoca a nueva sesión, con arreglo a lo prevenido en el artículo 51 del reglamento, señalándose para dicho acto el día 9 del corriente, a las seis y media de la tarde, y en el que se tratarán los mismos asuntos, expresados en la primera convocatoria.—El presidente, *Marcial Neira*

¿Qué pasa en la calle del Conde Pallares?

Pues pasa que no pasa el vino malo y lo han traido requetesuperior de donde lo venden tinto en la Vinicola Orensana.

Por Levante y por Poniente triunfa Ousande entre la gente y Troncoso y Acoba son objeto de admiración.

Pregúntese en la Vinicola Orensana.

PEDRO ROMERO

Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Cronce Moratín, 1.—Reina, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRAFICAS:

ROMERO ORENSE—ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península, y principales de Europa, ambas Américas y demas países del extranjero; cartas de credito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depositos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Berlín, Lisboa, Nev-Yory, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de corresponsales directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.

Negociaciones de toda clase de resíduos exposes.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del banco de Portugal, además del extranjero. Giro mútuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de todas clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin mas descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica camara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por ciento anual y libretas de ahorro con gran interés.

Alquileres módicos, según tarifa

Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurriarán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos,

Biblioteca Pública de Lugo

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 4.

De Barcelona

Huelga solucionada

Participa el gobernador de Barcelona que ha podido llegarse a un acuerdo entre los panaderos y sus obreros.

Puede, por tanto, considerarse la huelga solucionada.

Los metalúrgicos

Siguen por buen camino las gestiones cerca de los metalúrgicos para buscar una solución a la huelga.

Se espera que el lunes próximo reanuden todos el trabajo.

Los albañiles

El Sr. Suárez Inclán prosigue sus conferencias con los patronos albañiles.

Estos se muestran más transigentes y confíase en buscar una fórmula que dé término a la huelga.

Las subsistencias

Aumenta el malestar entre la clase media y proletaria de la ciudad condal a causa de los precios elevados que alcanzan las subsistencias.

Con este motivo se vienen efectuando mitines, con el fin de conseguir que se abarate la vida.

En Zaragoza

Comerciante desesperado

Comunican de la capital de Aragón que se ha registrado allí un trágico suceso.

Un comerciante acudió a casa de un prestamista para que le facilitase dinero.

Como se le negase sacó un revólver disparando varios tiros sobre el usurero y su esposa.

Seguidamente se suicidó.

Monederos falsos

Su detención

Han sido detenidos en Avila dos tratantes en ganado.

Se les ocuparon algunos billetes falsos del Banco de España, de cien pesetas.

Tovar en palacio

Una visita

Hoy estuvo en palacio el general Tovar para dar gracias al Rey por su nombramiento para capitán general de la octava región.

De un día a otro saldrá el Sr. Tovar para la Coruña.

De politica

Presupuesto rechazado

El ministro de la Gobernación, hablando la cuestión de la Barcelona, confirmó que había devuelto el presupuesto de la diputación de aquella provincia para que en él se introduzcan algunas modificaciones.

Refiérense éstas a rebajas en las subvenciones para algunos centros regionales.

Con lo cual no se perjudican a otras entidades que disfrutan de consignaciones.

La pornografía

El Sr. Alba celebró una entrevista con el general La Barrera, director de Seguridad.

Trataron de la conveniencia de emprender una activa persecución en toda España contra la pornografía.

Rumor desmentido

Ha circulado el rumor de que los reyes de Montenegro abandonarían a Francia trasladándose a San Sebastián.

La noticia fué desmentida por el Gobierno.

La neutralidad

El periódico «Le Journal», de Perís, publica unas declaraciones del jefe del Gobierno español.

Dijo el Sr. Romanones que mantendrá la neutralidad en el actual conflicto europeo.

Le preocupa hondamente el asunto de la paz.

Reconoce que todas las naciones están sufriendo las consecuencias de la guerra.

Afirma que la opinión en España se halla dividida respecto a la guerra.

A pesar de estas tendencias y por interés teórico, nadie desea que se abandone la neutralidad.

Las tendencias aliadófilas y germanófilas, son motivadas por razones de la política interior.

Quiere hacer esto público en Francia para evitar apreciaciones de los escritores franceses parciales acerca de la amistad franco-española.

Concesiones

Para los mineros

Se ha firmado por el Rey un real decreto haciendo algunas concesiones a los mineros que trabajan en las explotaciones hulleras.

Se rebaja en dos años la edad que ahora se exigía para los trabajos mineros.

Para los efectos del servicio militar se les considerará como soldados de cuota.

Los republicanos

Asegúrase que es cosa resuelta la unión de todos los republicanos.

Tendrá por base luchar unidos en las próximas elecciones de diputados en Madrid.

Vapor hundido

La fabricación de papel

Recíbense noticias de Holanda diciendo que se ha hundido el vapor «Grasiella».

Este buque conducía en cargamento de pulpa destinada a la fabricación de papel en España.

Falta de carbón

Conflicto en pie

Sigue recibiendo el Gobierno telegramas de provincias pidiendo la solución del conflicto originado por la falta de carbón.

Los fabricantes persisten en cerrar sus fábricas si no se les facilita la adquisición de combustible.

El jefe del Gobierno muéstrase optimista en esta cuestión.

Las empresas ferroviarias han prometido todo el material que necesiten las compañías hulleras para efectuar el transporte del carbón.

De Biarritz

Un premio mayor

Desde Biarritz participan que el premio mayor del último sorteo de la lotería nacional correspondió a aquella población.

El billete afortunado se halla muy repartido.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial recibido esta tarde de la capital de Francia dice que se han librado reñidos combates en los Vosgos.

En el resto del frente no ha ocurrido novedad importante.

Dirigible perdido

Los tripulantes de un buque dieron cuenta de que habían visto caer en el Mar del Norte a un zeppelín alemán pereciendo sus tripulantes.

El ataque a París

Los daños causados en París por el «raid» de los «zeppelines» alemanes tienen más importancia de lo que en principio se dijo.

Calculánse los daños materiales en un millón de francos.

De Petrogrado

Un despacho oficial de San Petersburgo participa que sigue avanzando el ejército.

Varias posiciones que defendían los alemanes fueron tomadas.

En otras posiciones que ocupaban los turcos han sido hallados 239 otomanos helados.

El zeppelín perdido

De Londres confirman que se hundió en el mar del Norte el zeppelín germánico número 69.

Lo tripulaban 20 hombres.

Momentos antes de caer al agua había atacado a un vapor echándolo a pique.

Llevaba 13 tripulantes, que se fueron al fondo con el buque.

Empréstito en Roma

Según dicen de Roma, ascendían el día 31 de enero último a 2.410 millones de liras las cantidades suscritas para el empréstito que acaba de emitir el Gobierno.

Servicio obligatorio

Comunican de Londres que ha sido promulgada la ley del servicio militar obligatorio.

Será puesta en vigor el día 10 del corriente.

Población atacada

Cinco buques de la escuadra austriaca han bombardeado el puerto de San Vito y la línea férrea a Mare.

Los daños que produjeron fueron de poca consideración.

El heredero de Turquía

Algunos periódicos de Constantinopla acogen el rumor de que el príncipe heredero se ha suicidado.

Sospéchase que haya sido asesinado.

ANUNCIOS

Venta A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 25, sita en la calle de San Marcos de esta ciudad, compuesta de bajos, principal y 2.° corridos, con más un 3.° que no llega de fachada a fachada y desván. Tiene a su parte posterior un patio de siete metros y 20 centímetros de longitud, por cuatro metros y 95 centímetros de latitud y en él varios departamentos para distintos servicios. Adherido a dicho terreno hay una porción que afecta la forma de un rectángulo y hace la superficie de 231 metros cuadrados, que forma parte de la finca reseñada.

No afecta ni a la casa ni a los expresados terrenos pensión ni gravámen de ninguna clase.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. Pedro Menéndez-García del Busto, a las doce de la mañana del día 24 de febrero de 1916.

De los documentos y condiciones que han de regir en esta subasta, pueden enterarse en dicha notaría.

Hernias

(QUEBRADURAS)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el 13 de febrero estará en Lugo el acreditado especialista Sr. Vidal, director de la reputada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, construídos exprofeso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molestas enfermedades visiten a dicho señor en el Hotel Méndez Núñez, donde estará hospedado.

Venta de carbones

En el almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín) se expenden de inmejorable calidad:

Galleta,	*quintal.*	*3 pesetas*
Cok	*id.*	*3 id.*
Encina	*id.*	*6'80 id.*

Se despacha carbón vegetal al menudeo.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende la casa conocida por la de Juan Salvador, sita en la carretera del Almacén, con pozo de agua potable y huerta a su parte posterior

Del precio y condiciones, informarán en la calle del Dr. Castro, núm. 24 y San Pedro, núm. 43

CIRUJANO-DENTISTA **A. PITA.**

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Plaza de Santo Domingo, 2-1.°

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Fernández Torres y C.ª

LA CORUÑA

Abonos químicos minerales

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Cemento Portald, marca «Dos Estrellas».—Pinturas en pasta.—Piedras norteamericanas para afeitar. Clases extra

SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa **EGUREN** *es ser elegante y ahorrar dinero*

Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 **EGUREN** Cruz, 20

ACADEMIA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

EL PROGRESO

(FUNDADA EN 1907)

Director: DON MANUEL VAZQUEZ SEIJAS

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL

Preparación de las asignaturas del bachillerato, instrucción primaria en dos grados y carreras especiales por profesorado de reconocida competencia.

Clases particulares de idiomas y para alumnos de ambos sexos de magisterio por personal técnico.

Abierta la matrícula para el curso de 1915-1916.

SANTO DOMINGO, NUM. 9.—LUGO

Clínica Dental

***Licenciado* VALLINA**

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1,-2.°

—Frente al anco de España—

Biblioteca Pública de Lugo

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión de forma Tontina.—Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos (arts. 21, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación 1906 al 1914.

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

56'01	pesetas	por cada	100	pesetas	que tenían entregadas;	a los del	año		1907
82'66	pesetas	idem	100	pesetas	idem	idem	idem		1908
03'14	pesetas	idem	100	pesetas	idem	idem	idem		1909
14'23	pesetas	idem	100	pesetas	idem	idem	idem		1910
81'20	pesetas	idem	100	pesetas	idem	idem	idem		1911
89'10	pesetas	idem	100	pesetas	idem	idem	idem		1912
08'05	pesetas	idem	100	pesetas	idem	idem	idem		1913
74'02	pesetas	idem	100	pesetas	idem	idem	idem		1914

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo señor Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 2 de Febrero de 1912.

Domicilio social: Gran Capitán, 25, Córdoba.—Director regional para Galicia y Asturias: D. José Gedeon Gómez, calle Real, 40-2.º La Coruña.—Apartado de Correos núm. 55 La Coruña.—Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, *D. José Vergne Rodriguez*, calle de San Pedro, núm. 58.—Representante cobrador, *D. José L. Martí Núñez*, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebida sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en LUGO, Farmacia de D. Julio Castro Ves y D. Tomás Pérez Varela.

VOLANTES ANUNCIADORES, FACTURAS DE FRANQUICIA POSTAL, RECLAMOS, RIFAS, CIRCULARES, BESALAMANOS, CARTELES, PROGRAMAS Y BILLETAJES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.—Libros rayados o en blanco.—Folletos de toda las clases.—Publicaciones.—Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

PROSPECTOS

IMPRENTA DE MENENDEZ

18, Plaza Mayor, 18,

LUGO.

SOBRES

Libretas de cotización.—Recibos talonarios.—Papel y sobres timbrados.—Vales y abonarés.—Recetarios.—Cheques.—Fés de vida.—Facturas.—Memorandums.—Estadillos comerciales.—Listas de embargue.—Bonos, etc.

PARTICIPACIONES DE ENLACE Y DE NATALICIOS, INVITACIONES, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, TARJETAS, CARNETS, RECORDATORIOS Y TICKES.

LA CAMPANA

GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE

HIPÓLITO PILLADO

SITUADA FRENTE Á LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL

LUGO

Los jabones de esta acreditada fábrica están elaborados con aceite de olivas, según puede notarse por su buen aroma y dureza, igualando, en clase, á los de Castilla, Sevilla y resultando más baratos.

Se advierte al público, que no son legítimos los que no tengan el sello de la campana.

VENTA AL POR MAYOR EN LA FÁBRICA

GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestra la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boyerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y forjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieran prevenir sus ganados de

LA MACIDA (SARRUNGOSIS)

GRAN CLINICA VETERINARIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA — SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía.... [illegible] ...fecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 119.123.815'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE [illegible] OURA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los...

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos del público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.
La Extremeña, Manila.

Bonda de San Pedro, núm. 33, Barcelona.
Obrapía, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion de las enfermedades de la piel y tambien de las llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Ecsma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos prurigo, rojeces, sarpans dos tirindeseas psycosis de la barba, amesones, llagas varicosas y ezemeo de las piernas, enfermedades voluntarias.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños detrás de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta escribir al señor

L. Richelet, 13, rue Gambetta, en Sedan

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de [illegible] Loyer, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.
DE VENTA EN LUGO: Sres Iglesias y Compañía.

Canteras de Pizarra de La Troya

DE

RAMIRO PRADA Y COMP.ª

SOBRADELO DE VALDEORRAS

(ORENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía férrea—propiedad de la Compañía—y puestas sobre vagón en esta Estación.

Biblioteca Pública de Lugo